

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37117** EDIGASA, S.L.

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza

Hago saber: Que en ejecución n.º 369/10, seguida a instancia de Sergio Hernández Vivaracho frente a la empresa antes citada, se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 19.716,62 Euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.-

Zaragoza, 30 de noviembre de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100088624-1